

## TRANSFERENCIA DE ACCIONES COMPAÑÍA INDUSTRIAL PALMERAS DE CELICA PALMCELICA S.A

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la ley de Compañías y para los fines legales consiguientes , pongo en su conocimiento que con esta fecha , el **señor LUIS FERNANDO JARAMILLO AÑAZCO** de estado civil soltero , en forma libre y voluntaria , por sus propios derechos ha transferido Doscientas (200) acciones nominativas y ordinarias e indivisibles cada una de un Dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA , con 00/100 ( USD 1.00) equivalentes al ( 25%) Veinte y cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, a favor del señor **LUIS GERMAN JARAMILLO ARCINIEGA**.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre las acciones cedidas es decir , involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas , reservas por revalorización del patrimonio sin restricción , superávit , utilidades retenidas , aumento de capital en trámite y cualquier otro concepto , de tal manera que el cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos , ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para así .

Solicitamos que de conformidad con la ley se sirva registrar la transferencia de las mencionadas en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

  
**LUIS FERNANDO JARAMILLO AÑAZCO**  
CC. 1717528812  
Cedente

  
**LUIS GERMAN JARAMILLO ARCINIEGA**  
CC.1101660205  
Cesionario

**ACEPTO**, la transferencia de acciones en forma antes detallada.

  
**LUIS FERNANDO JARAMILLO AÑAZCO**  
Cedente

  
**LUIS GERMAN JARAMILLO ARCINIEGA**  
Cesionario

Quito 31 de Julio del 2018

Señor  
**LUIS FERNANDO JARAMILLO AÑAZCO**  
Gerente General  
**COMPAÑÍA INDUSTRIAL PALMCELICA S.A**  
Quito .-

Presente.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la ley de Compañías y para los fines legales consiguientes , pongo en su conocimiento que con esta fecha , el señor **LUIS FERNANDO JARAMILLO AÑAZCO** de estado civil soltero , en forma libre y voluntaria , por sus propios derechos ha transferido Doscientas (200) acciones nominativas y ordinarias e indivisibles cada una de un Dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA , con 00/100 ( USD 1.00) equivalentes al ( 25%) Veinte y cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, a favor del señor **LUIS GERMAN JARAMILLO ARCINIEGA** dicha transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre las acciones cedidas es decir , involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas , reservas por revalorización del patrimonio sin restricción , superávit , utilidades retenidas , aumento de capital en tramite y cualquier otro concepto , de tal manera que el cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos , ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para así .

Solicitamos que de conformidad con la ley se sirva registrar la transferencia de las mencionadas en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

  
**LUIS FERNANDO JARAMILLO AÑAZCO**  
CC. 1717528812  
Cedente

  
**LUIS GERMAN JARAMILLO ARCINIEGA**  
CC.1101660205  
Cesionario

**ACEPTO**, la transferencia de acciones en forma antes detallada.

  
**LUIS FERNANDO JARAMILLO AÑAZCO**  
Cedente

  
**LUIS GERMAN JARAMILLO ARCINIEGA**  
Cesionario

Quito 31 de Julio del 2018

Señor

**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS**

Ciudad .-

De mi consideración:

Luis Fernando Jaramillo Añazco, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía Industrial Palmcelica S.A. , ante su autoridad comedidamente comparezco y digo :

De conformidad con lo que dispone el artículo 21 de la ley de Compañías comunicó que se ha efectuado la siguiente cesión de acciones de la Compañía Industrial Novapalm S.A:

CEDENTE	CESIONARIO	NAC.	TITULO	DESDE – HASTA	NRO.ACCIONES
Luis Fernando Jaramillo Añazco	Luis German Jaramillo Arciniega	Ecuatoriano	A	1 = 200	200

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente



**Luis Fernando Jaramillo Añazco**  
**GERENTE GENERAL**  
**COMPAÑÍA INDUSTRIAL PALMCELICA S.A .**

INSTRUCCIÓN  
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
EMPRESARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
JARAMILLO ARCINIEGA LUIS GERMAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
AÑAZCO SANCHEZ JUDITH RENE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2017-08-21

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2027-09-21

V2344V3222

001404824

Director General

Para el Cedula



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
JARAMILLO AÑAZCO LUIS FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO

SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1986-05-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO

No. 171752881-2





CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2018

012 JUNTA No.

012 - 349 NUMERO

1717528812 CÉDULA

JARAMILLO AÑAZCO LUIS FERNANDO  
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

IÑAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
ZONA: 2




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: JARAMILLO WILSON  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARCINIEGA DORA  
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2017-07-08  
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-07-08

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PARTICULAR

0997558777




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CEDELA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES: JARAMILLO ARCINIEGA LUIS GERMAN  
 LEY DE IDENTIFICACIÓN: 110166020-5

LOJA  
 CELICA  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1988-01-16  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: HOMBRE  
 ESTADO CIVIL: CASADO  
 JUDITH RENE AÑAZCO SANCHEZ





CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 05 FEBRERO 2018

017 JUNTA N.º  
 017 - 301 NÚMERO  
 1101660206 CEDULA

JARAMILLO ARCINIEGA LUIS GERMAN  
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA  
 QUITO CANTÓN  
 CUBSAYA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
 ZONA:




0997558777  
*Jaramillo*



RAZÓN: CERTIFICO y doy fé que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió

Quito a, 05 FEB 2018

*Lorena Bermudez Posa*

Dra. M<sup>te</sup>. Lorena Bermudez Posa  
 NOTARIA AS


